



Aviso de prácticas de privacidad

EN ESTE AVISO, SE DESCRIBE CÓMO SE PUEDE UTILIZAR Y COMPARTIR SU INFORMACIÓN MÉDICA Y CÓMO PUEDE ACCEDER A ELLA. REVÍSELA CUIDADOSAMENTE.

Si tiene alguna pregunta sobre este aviso o desea solicitar más información sobre nuestras políticas y procedimientos de privacidad, comuníquese con el Agente de privacidad de nuestro consultorio:

University Faculty Associates
Central California Faculty Medical Group (CCFMG)
2625 E. Divisadero Street
Fresno, CA 93721
Atención: agente de privacidad
(559) 453-5200

QUIÉNES CUMPLIRÁN CON ESTE AVISO

En este aviso, se describe información sobre las prácticas de privacidad aplicadas por nuestros empleados, personal del consultorio y otros miembros de nuestra fuerza laboral. Las prácticas descritas en este aviso también serán aplicadas por todos los proveedores de atención médica con los que pueda consultar por teléfono (cuando su proveedor de atención médica habitual de nuestro consultorio no está disponible) y por aquellos que brindan "cobertura por llamadas" para su proveedor de atención médica.

NUESTRAS RESPONSABILIDADES SEGÚN LO EXIGE LA LEY

Este aviso aplica a la información y los registros que tenemos sobre su salud, estado de salud y la atención médica y los servicios que recibe en este consultorio.

Estamos obligados por ley a darle este aviso. Este le informará sobre las maneras en las que podremos usar y compartir información médica protegida sobre usted y describe sus derechos y nuestras obligaciones con respecto al uso y publicidad de dicha información. Mantendremos la privacidad de la información médica protegida y le proporcionaremos un aviso de nuestros deberes legales y prácticas de privacidad con respecto a su información médica protegida. Como parte de nuestras obligaciones, notificaremos a las personas afectadas después de una violación de la información médica protegida no segura. Tenemos el derecho de cambiar nuestro Aviso de prácticas de privacidad y aplicaremos el cambio a toda su información médica protegida, incluida la información obtenida antes del cambio. Cumpliremos con los términos del Aviso de prácticas de privacidad actualmente en vigor. Publicaremos un aviso de cualquier cambio en nuestra Política de privacidad en la entrada de nuestro consultorio, en nuestro sitio web de práctica y pondremos a su disposición una copia si lo solicita. En circunstancias en las que la ley estatal o federal pueda restringir aún más la publicidad de su información médica protegida, seguiremos la ley más estricta.

CÓMO PODEMOS USAR Y COMPARTIR SU INFORMACIÓN MÉDICA PROTEGIDA

A continuación, se describen diferentes formas en que podemos usar o compartir su información médica protegida. Para cada uno, explicaremos lo que queremos decir y proveeremos un ejemplo de dicho uso o divulgación. Tenga en cuenta que no se enumerarán todos los usos o divulgaciones en una categoría en particular. Sin embargo, todas las formas en que se nos permite usar o compartir su información médica protegida caerán en una de las siguientes categorías.

Para tratamiento. Podemos utilizar información médica protegida sobre usted para proporcionarle tratamiento o servicios médicos. Podemos compartir información médica protegida sobre usted a médicos, profesionales de la salud aliados, técnicos, aprendices, voluntarios, personal del consultorio u otro personal que esté involucrado en su atención médica.

Por ejemplo, su médico puede estar tratándolo por una afección cardíaca y es posible que necesite saber si tiene otros problemas de salud que podrían complicar su tratamiento. El médico puede usar su historial médico para decidir qué tratamiento es mejor para usted. El médico también puede decirle a otro médico acerca de su afección para que el médico pueda ayudar a determinar la atención más adecuada para usted.

Diferentes miembros del personal de nuestro consultorio pueden compartir información médica protegida sobre usted y divulgar información médica protegida a personas que no trabajan en nuestro consultorio con el fin de coordinar su atención, como llamar por teléfono a su farmacia para pedir recetas, programar análisis de laboratorio y pedir radiografías. Los miembros de la familia y otros proveedores de atención médica pueden ser parte de su atención médica fuera de este consultorio y pueden requerir información que tenemos sobre usted.

Para el pago. Podemos utilizar y compartir su información médica protegida para que el tratamiento y los servicios que reciba en este consultorio puedan ser facturados y cobrados a usted, a una compañía de seguros o a un tercero. Por ejemplo, es posible que tengamos que darle a su plan de salud información sobre un servicio que recibió para que nos pague o le reembolse por el servicio. También podemos informar a su plan de salud sobre un tratamiento que recibirá para obtener una aprobación previa o para determinar si su plan cubrirá el tratamiento.

Para operaciones de atención médica. Podemos usar y compartir información médica sobre usted para llevar a cabo esta práctica médica. Por ejemplo, podemos usar y compartir esta información para revisar y mejorar la calidad de la atención que brindamos, o la competencia y las calificaciones de nuestro personal profesional. O podemos usar y compartir esta información para que su plan de salud autorice servicios o referencias. También podemos usar y compartir esta información según sea necesario para revisiones médicas, servicios legales y auditorías, incluyendo programas de detección y cumplimiento de fraude y abuso, y la planificación y gestión comercial. También podemos compartir su información médica con nuestros “socios comerciales”, como nuestro servicio de facturación, que realizan servicios administrativos para nosotros. Tenemos un contrato por escrito con cada uno de estos socios comerciales que contiene términos que requieren que ellos y sus subcontratistas protejan la confidencialidad y seguridad de su información médica protegida. También podemos compartir su información con otros proveedores de atención médica, centros de intercambio de información de atención médica o planes de salud que tengan una relación con usted cuando soliciten esta información para ayudarlos con sus actividades de evaluación y mejora de la calidad, sus actividades de seguridad del paciente, sus esfuerzos basados en la población para mejorar la salud o reducir los costos de atención médica, sus actividades de desarrollo de protocolos, gestión de casos o coordinación de la atención, su revisión de la competencia, las calificaciones y el desempeño de los profesionales de la salud, sus programas de capacitación, sus actividades de acreditación, certificación o licencia, o sus esfuerzos de detección y cumplimiento de fraude y abuso en la atención médica.

Recordatorios de citas. Podemos comunicarnos con usted como un recordatorio de que tiene una cita para recibir tratamiento o atención médica en el consultorio.

Alternativas de tratamiento. Podemos informarle o recomendarle posibles opciones o alternativas de tratamiento que puedan ser de su interés.

Productos y servicios relativos a la salud. Podemos informarle sobre productos o servicios relacionados con la salud que pueden ser de su interés.

Intercambio de información médica de Central California. Participamos en el intercambio de información médica de Central California (el “intercambio”), que es un registro médico electrónico que se comparte con otros proveedores de atención médica que participan en el intercambio y, en otras circunstancias limitadas, con otros proveedores de atención médica que no son participantes del intercambio, como un especialista al que usted ha sido referido. Su registro médico electrónico también puede estar disponible electrónicamente para que los proveedores de atención médica tengan acceso cuando se determine que requiere atención de emergencia. Puede optar por no compartir su información médica a través del intercambio de información médica de Central California.

SITUACIONES ESPECIALES

Podemos usar o compartir información médica protegida sobre usted sin su permiso para los siguientes fines, sujetos a todos los requisitos y limitaciones legales aplicables: para evitar una amenaza grave para la salud o la seguridad. Podemos utilizar y revelar su información médica protegida cuando sea necesario para prevenir una amenaza seria a su salud y a su seguridad, o a la salud y seguridad del público u otra persona. Solo se divulgará dicha información a una persona capaz de ayudar o prevenir la amenaza.

Exigido por la ley. Compartiremos información médica protegida sobre usted cuando así lo requiera la ley federal, estatal o local.

Investigación. Para fines de investigación bajo ciertas circunstancias limitadas. Los proyectos de investigación están sujetos a un proceso especial de aprobación. Por lo tanto, no usaremos ni compartiremos su información médica con fines de investigación hasta que el proyecto de investigación en particular, para el cual se puede usar o compartir su información médica, haya sido aprobado a través de este proceso de aprobación especial. Este proceso puede incluir solicitar su autorización.

Donación de órganos y tejidos. Si usted es un donante de órganos, podemos compartir información médica protegida a las organizaciones que se ocupan de la obtención de órganos o del trasplante de órganos, ojos o tejidos, o a un banco de donación de órganos, según sea necesario para facilitar la donación y el trasplante.

Militares, veteranos, seguridad nacional e inteligencia. Si usted es o fue miembro de las fuerzas armadas, o parte de las comunidades de seguridad nacional o de inteligencia, es posible que el comando militar u otras autoridades gubernamentales nos exijan divulgar información médica protegida sobre usted. También podemos compartir información sobre personal militar extranjero a la correspondiente autoridad militar extranjera.

Indemnización por accidente laboral. Podemos compartir información médica protegida sobre usted en el caso de indemnizaciones por accidentes laborales o programas similares. Estos programas proporcionan beneficios por accidentes de trabajo o enfermedad.

Riesgos de salud pública. Podemos compartir información médica protegida sobre usted por razones de salud pública para prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades; o informar nacimientos, muertes, sospechas de abuso o negligencia, lesiones físicas no accidentales, reacciones a medicamentos o problemas con productos; o para notificar a una persona que puede haber estado expuesta a una enfermedad o puede estar en riesgo de contraer o propagar una enfermedad o afección.

Actividades de supervisión de salud. Podemos compartir información médica protegida a una agencia de supervisión de salud para auditorías, investigaciones, inspecciones o fines de licencia. Estas divulgaciones pueden ser necesarias para que ciertas agencias estatales y federales monitoreen el sistema de salud, los programas gubernamentales y el cumplimiento de las leyes de derechos civiles.

Demandas o disputas. Podemos revelar su información médica protegida en respuesta a una orden judicial o administrativa, si usted está involucrado en una demanda o procedimiento similar. Sujeto a todos los requisitos legales aplicables, también podemos compartir información médica protegida sobre usted en respuesta a una convocatoria.

Información del directorio. Podemos compartir información limitada sobre su nombre y ubicación para fines de directorio a aquellas personas que preguntan por usted por su nombre o a miembros del clero. Puede solicitar que no incluyamos su nombre en el directorio.

Registro de vacunas. Podemos usar y compartir información de vacunas sobre usted o su hijo para ayudar a mantener un registro regional que ayudará a los condados a mantener la continuidad y coordinación de los servicios.

Cumplimiento de la ley. Podemos compartir información médica protegida si así lo solicita un agente de ley en respuesta a una orden judicial, citación, orden judicial, convocatoria o proceso similar, sujeto a todos los requisitos legales aplicables.

Forenses, examinadores médicos y directores de funerales. Podemos compartir información médica protegida con respecto a una persona fallecida a: (1) médicos forenses y examinadores médicos para identificar la causa de la muerte u otros deberes, (2) directores funerarios para sus deberes requeridos, y (3) organizaciones de adquisición para fines de donación de órganos y tejidos.

Información no identificable individualmente. Podemos usar o compartir información médica protegida sobre usted de una manera que no lo identifique individualmente o que haya sido no identificada de acuerdo con las leyes y regulaciones federales y estatales aplicables.

Recaudación de fondos y marketing. Podemos ponernos en contacto con usted para informar como parte de nuestros esfuerzos de recaudación de fondos, pero usted tiene derecho a optar por no recibir dicha comunicación.

Asociados de negocios. Hay algunos servicios proporcionados a nuestra organización a través de contratos con socios comerciales, como servicios de facturación o transcripción. Podemos compartir su información médica con nuestros socios comerciales para que puedan realizar estos servicios. Requerimos que los socios comerciales protejan su información de una manera consistente con las leyes y regulaciones federales y estatales aplicables.

Familiares y amigos. Podemos divulgar información médica protegida sobre usted a sus familiares o amigos si obtenemos su consentimiento verbal para hacerlo, o si le damos la oportunidad de objetar dicha divulgación y usted no presenta una objeción. También podemos divulgar información médica protegida a su familia o amigos si podemos inferir de las circunstancias, basadas en nuestro juicio profesional, que usted no se opondría. Por ejemplo, podemos asumir que usted está de acuerdo con nuestra divulgación de su información médica protegida a su cónyuge cuando lleva a su cónyuge con usted a la sala de examen durante el tratamiento o mientras se discute el tratamiento.

En situaciones en las que no puede dar su consentimiento (porque no está presente o debido a su incapacidad o emergencia médica), podemos, a nuestro juicio profesional, determinar que compartir su familiar o amigo es lo mejor para usted. En esa situación, solo compartiremos información médica protegida pertinente para la participación de esa persona en su atención. Por ejemplo, podemos informar a la persona que lo acompañó a la sala de emergencias que sufrió un ataque cardíaco y proporcionar actualizaciones sobre su progreso y pronóstico.

También podemos usar nuestro juicio y experiencia profesional para hacer inferencias razonables de que es en su mejor interés permitir que otra persona actúe en su nombre para recoger, por ejemplo, recetas surtidas, suministros médicos o radiografías.

DIVULGACIONES QUE REQUIEREN AUTORIZACIÓN

No utilizaremos ni divulgaremos su información médica protegida para ningún otro propósito que no sea la persona identificada en las secciones anteriores sin su autorización específica y por escrito. Los siguientes usos y divulgaciones se realizarán solo con su autorización: (1) la mayoría de los usos y divulgaciones de notas de psicoterapia, si son registrados por una entidad cubierta; (2) usos y divulgaciones de información médica protegida con fines de mercadería; (3) divulgaciones que constituyen una venta de información médica protegida; y (iv) otros usos y divulgaciones no descritos en este Aviso de prácticas de privacidad.

Si tenemos información médica protegida altamente confidencial, como VIH, abuso de sustancias o información médica mental sobre usted, no podemos divulgar esa información sin una autorización especial firmada y por escrito (diferente a la Autorización mencionada anteriormente) de usted (es decir, debe especificar el tipo de información confidencial que se nos permite divulgar).

SUS DERECHOS CON RESPECTO A SU INFORMACIÓN MÉDICA PROTEGIDA

Tiene los siguientes derechos con respecto a la información médica protegida que tenemos sobre usted:

Derecho de inspeccionar y copiar. Usted tiene el derecho de inspeccionar y copiar su información médica protegida que utilizamos para tomar decisiones sobre su atención. Por lo general, estos incluyen registros médicos y de facturación, pero no notas de psicoterapia e información recopilada para procedimientos legales. Debe enviar una solicitud por escrito al agente de privacidad para inspeccionar o copiar su información médica protegida. Si solicita una copia de la información, podemos cobrar un cargo por los costos de copia, envío u otros suministros asociados. Podemos negar su petición de examinar o de copiar en ciertas circunstancias limitadas. Si el acceso a su información médica le fuera denegado, puede pedir que se revise la negación. Si tal revisión es requerida por la ley, seleccionaremos un profesional de salud con licencia para revisar su solicitud y nuestra denegación. La persona que realiza la revisión no será la persona que rechazó su solicitud, y cumpliremos con el resultado de la revisión.

Derecho a modificar. Si cree que la información médica protegida que tenemos sobre usted es incorrecta o incompleta, puede solicitarnos que modifiquemos la información. Usted tiene derecho a solicitar una modificación mientras la información sea guardada por este consultorio.

Para solicitar una enmienda, complete y envíe un Formulario de enmienda/corrección de registros médicos al agente de privacidad. Responderemos a su solicitud de un informe de divulgaciones en el plazo de los sesenta (60) días posteriores a la recepción de su solicitud por escrito, a menos que se necesite tiempo adicional para responder, en cuyo momento podemos extender nuestro plazo de respuesta por hasta treinta (30) días adicionales y proporcionarle una explicación sobre el motivo de la demora. Podemos rechazar su solicitud de enmienda si no está por escrito o no incluye una razón que respalde la solicitud. Además, podemos denegar su solicitud si nos solicita que modifiquemos información que: (1) no creamos, a menos que la persona o entidad que creó la información ya no esté disponible para realizar la modificación; (2) no es parte de la información médica que conservamos; (3) no se le permitiría inspeccionar y copiar; o (4) es precisa y completa.

Derecho a un informe de divulgaciones. Todos nuestros pacientes tienen el derecho de solicitar un "informe de divulgaciones". Esta es una lista de las divulgaciones que hicimos de información médica protegida sobre usted, excepto aquellas divulgaciones hechas para: (1) tratamiento, pago u operaciones de atención médica; (2) de conformidad con una autorización válida; y (3) según lo dispuesto en las leyes y regulaciones federales y estatales aplicables. Para obtener este "informe de divulgaciones", debe enviar su solicitud por escrito al agente de privacidad. Su solicitud debe indicar un período de tiempo, que no puede ser más de seis (6) años antes desde la fecha en que se solicita el informe. Su solicitud debe indicar la manera en que desea recibir la lista (por ejemplo, por escrito o por correo electrónico). El primer informe en cualquier período de doce (12) meses es gratuito. Las solicitudes adicionales de informes de divulgaciones pueden resultar en cargos para usted por los costos de proporcionar dicho informe. Le notificaremos del costo y usted puede elegir retirar o modificar su solicitud en ese momento antes de incurrir en cualquier costo. Responderemos a su solicitud de un informe de divulgaciones en el plazo de los sesenta (60) días posteriores a la recepción de su solicitud por escrito, a menos que se necesite tiempo adicional para responder, momento en el cual podemos extender nuestro plazo de respuesta por hasta treinta (30) días adicionales y proporcionarle una explicación sobre el motivo del retraso.

Derecho a solicitar restricciones. Tiene el derecho a solicitar que se restrinja o limite la información médica protegida sobre usted que usamos o revelamos para fines de tratamiento, pagos u operaciones médicas. Si ha pagado por servicios de su bolsillo en su totalidad y solicita a su plan de salud que no divulguemos su información médica protegida relacionada únicamente con esos servicios, atenderemos su solicitud, excepto cuando la divulgación sea requerida por la ley.

También tiene derecho a solicitar un límite en la información médica protegida que divulguemos sobre usted a alguien que está

involucrado en su cuidado o en el pago de este, como un familiar o un amigo. Por ejemplo, puede solicitar que no usemos ni divulguemos información sobre una cirugía que haya tenido. No estamos obligados a aceptar su solicitud.

Para solicitar restricciones, puede completar y enviar la Solicitud de restricción de uso/divulgación de información médica al agente de privacidad.

Derecho a solicitar comunicados confidenciales. Tiene el derecho de solicitar que lo contactemos sobre los asuntos de atención médica de cierta manera y en cierto lugar. Por ejemplo, puede solicitar que solo lo contactemos en el trabajo o solo lo contactemos por correo a una dirección específicamente identificada. Sin perjuicio de lo anterior, normalmente nos comunicaremos con usted en persona; o por carta, correo electrónico, fax o teléfono.

Para solicitar comunicaciones confidenciales, puede completar y enviar la Solicitud de restricción de uso/divulgación de información médica o comunicación confidencial al agente de privacidad. No le preguntaremos el motivo de su solicitud. Tendremos en cuenta todas las solicitudes que sean razonables. Su solicitud debe especificar cómo o dónde desea ser contactado.

Derecho a una copia impresa de este aviso. Tiene derecho a una copia impresa de este aviso. Puede solicitarnos que le demos una copia de este aviso en cualquier momento. Incluso si ha aceptado recibirlo electrónicamente, todavía tiene derecho a una copia en papel. Para obtener dicha copia, comuníquese con el agente de privacidad.

Derecho a revocar la autorización. Tiene derecho a revocar una autorización para usar o divulgar su información médica protegida en cualquier momento, excepto cuando ya se hayan tomado medidas.

CAMBIOS A ESTE AVISO

Nos reservamos el derecho de cambiar este aviso y revisarlo o modificarlo de forma efectiva para la información médica que ya tengamos sobre usted, así como cualquier información que recibamos en el futuro. Publicaremos un resumen del aviso actual en el consultorio con su fecha de vigencia en la esquina superior derecha. Tiene derecho a una copia de la notificación actualmente en vigor.

QUEJAS

Si cree que se han violado sus derechos de privacidad, puede presentar una queja ante nuestro consultorio. Asimismo, puede presentar un reclamo ante el secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos. Para presentar una queja ante nuestro consultorio, comuníquese con el agente de privacidad a la dirección y al número de teléfono que figuran en la primera página de este aviso. No se tomarán represalias ni se le penalizará por presentar una queja.

La información de contacto del Secretario de Salud y Servicios Humanos es:

The U.S. Department of Health and Human Services
200 Independence Avenue, S.W.
Washington, D.C. 20201
Teléfono: 1-877-696-6775

Central California Faculty Medical Group (CCFMG) y University Centers of Excellence cumplen con las leyes federales de derechos civiles aplicables y no discriminan por motivos de raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo.